

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

Resolución de 24 de octubre de 2025, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Facultativo de Oftalmología en el Hospital Universitario Clínico San Cecilio de Granada.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.2 del Decreto 132/2021, de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud,

HE RESUELTO

Hacer pública la Resolución de fecha 24 de octubre de 2025, por la que se resuelve el concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefatura de Servicio Facultativo de Oftalmología, en el Hospital Universitario Clínico San Cecilio de Granada, convocado por Resolución de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 158, de 19 de agosto de 2025), siendo designada para su nombramiento doña María Inmaculada Gascón Ginel. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General competente en materia de personal del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 24 de octubre de 2025.- El Director General, José Luis Sedeño Ferrer.